

38 803

N-250

DISTRIBUIDORA TRUCKMOTORS DEL ECUADOR S.A
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

Enero 22, 2010



Luciano Lopez
2010-05-21



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
De Distribuidora Truckmotors del Ecuador S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de Distribuidora Truckmotors del Ecuador S. A. al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no ha registrados gastos por intereses sobre préstamos recibidos durante los años 2005 hasta el año 2009 por parte de su principal accionista por aproximadamente US\$307,552. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador establecen que los gastos por intereses deben ser registrados en los periodos que corresponden. Si se hubieran aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador al 31 de diciembre del 2009 hubieran aumentado los gastos del año y cuentas por pagar en US\$307,552, la utilidad del ejercicio se hubiera convertido en pérdida del ejercicio por US\$291,416, las utilidades retenidas hubieran resultado déficit acumulado por US\$273,009 y el patrimonio de la Compañía se hubiera convertido en deficiencia patrimonial por US\$269,159, respectivamente.

En nuestra opinión, excepto por el efecto importante de la desviación de principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador relacionado con la falta de registros de intereses sobre préstamos indicado en el párrafo anterior, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Distribuidora Truckmotors del Ecuador S. A. al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Tal como se menciona en la nota 14, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo con el cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Administración prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Smartaudit
SC-RNAE-2-698
Enero 22, 2010


Pablo Martillo A.
Socio
Registro # 31936



DISTRIBUIDORA TRUCKSMOTORS DEL ECUADOR S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

ACTIVOS	NOTAS	U. S. dólares
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos	3	436,046
Cuentas y documentos por cobrar	4	660,484
Inventarios	4	496,705
Gastos anticipados		<u>993</u>
Total activos corrientes		1,594,228
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO		<u>38,428</u>
PROPIEDADES:	6	
Terreno		59,300
Edificio		142,405
Instalaciones		7,987
Maquinarias y equipos		9,693
Muebles y enseres		11,624
Equipos de oficinas		5,230
Herramientas		21,166
Vehículos		13,200
Equipos de computación		<u>8,857</u>
Total		279,462
Menos depreciación acumulada		<u>44,241</u>
Propiedades, neto		235,221
CARGOS DIFERIDOS		<u>47,019</u>
TOTAL		<u>1,914,896</u>

Ver notas a los estados financieros



TYMSAC
Soluciones al Transporte

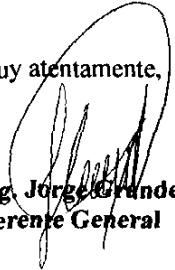
Abril 30, 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Estimado señores:

Adjunto encontrará un ejemplar del Informe de Auditoría del año 2009, emitido por los auditores independientes de la Compañía **DISTRIBUIDORA TRUCKSMOTORS S.A.** con RUC N° 0791721148001 y N° de expediente 38803

Muy atentamente,


Ing. Jorge Grande
Gerente General



Distribuidora Trucksmotors del Ecuador S.A.

Teléfono: (5934) 6005166
Teléfono: (5934) 6005167

DISTRIBUIDORA TRUCKSMOTORS DEL ECUADOR S. A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	U. S. dólares
VENTAS NETAS	1,338,800
COSTO DE VENTAS	<u>971,422</u>
MARGEN BRUTO	367,378
GASTOS:	
Administración y Ventas	342,401
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	<u>37,107</u>
Total	379,508
PERDIDA OPERACIONAL	(12,130)
OTROS INGRESOS (EGRESOS):	
Intereses ganados, neto	4,014
Utilidad en venta de terreno	3,567
Gratificaciones	19,993
Otros, neto	<u>692</u>
Total	28,266
UTILIDAD NETA	<u>16,136</u>

Ver notas a los estados financieros

DISTRIBUIDORA TRUCKSMOTORS DEL ECUADOR S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	Capital social	Reserva legal U. S. dólares	Superávit por valua- ción	Utilidades retenidas
Enero 1, 2009	800	531		26,426
Utilidad neta				16,136
Apropiación		2,519		(2,519)
Ajuste de años anteriores				(5,500)
Valuación de terreno			218,183	
Realización de valuación			(218,183)	218,183
Transferencia				<u>(218,183)</u>
Diciembre 31, 2009	<u>800</u>	<u>3,050</u>		<u>34,543</u>

Ver notas a los estados financieros

DISTRIBUIDORA TRUCKSMOTORS DEL ECUADOR S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	U. S. dólares
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Recibido de clientes	1,235,444
Pagado a proveedores y empleados	(1,143,887)
Intereses, neto	4,014
Gratificaciones	19,993
Otros, neto	692
Impuesto a la renta	<u>(21,596)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	94,660
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Venta de propiedades, neto de adquisiciones	<u>252,642</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	<u>252,642</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Pagos de obligaciones a largo plazo	<u>(60,149)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(60,149)</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO DURANTE EL AÑO	287,153
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>148,893</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>436,046</u>

(CONTINUA)

DISTRIBUIDORA TRUCKSMOTORS DEL ECUADOR S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 (CONTINUACION)

U. S. dólares

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Utilidad neta	<u>16,136</u>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciaciones	17,898
Amortización de cargos diferidos	16,831
Provisión para cuentas dudosas	2,378
Utilidad en venta de propiedad	3,567
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(65,042)
Otros activos corrientes	113,270
Inventarios	(90,154)
Cuentas por pagar	89,665
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(12,063)
Participación de trabajadores	5,986
Impuesto al renta	<u>(3,812)</u>
Total ajustes	78,524
 EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	 <u>94,660</u>

Ver notas a los estados financieros

DISTRIBUIDORA TRUCKSMOTORS DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en el Ecuador el 28 de junio del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de agosto del 2005. Su objeto principal es la comercialización de vehículos, maquinarias y piezas, repuestos, lubricantes y en general todos los implementos necesarios para los mencionados vehículos, así como brindar servicios de mantenimiento y reparación de toda clase de vehículos y motores.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Valuación de inventarios – Al costo de adquisición, que no excede el valor de mercado, como sigue:

- Productos terminados, al costo promedio de adquisición.
- Importaciones en tránsito al costo de adquisición más los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

Propiedades – Al costo de adquisición. El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para instalaciones, maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina y herramientas, 5 para vehículo y 3 para equipos de computación.

Provisión para cuentas dudosas - Son provisionadas con cargo a resultados del año en base al 1% del total de los créditos comerciales concedidos durante el año, los excesos de provisiones a lo establecido en las disposiciones legales vigente son considerados como gastos no deducibles en la conciliación tributaria.

Ingresos y costos por ventas - Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería o servicios.

Cargos diferidos – Incluye principalmente gastos realizados por la compañía en la adecuación, ampliación y mejoramiento de sus instalaciones de acuerdo con disposiciones legales que es amortizada hasta en cinco años.

2. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año terminado diciembre 31	Variación porcentual
2007	3
2008	9
2009	4

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009, incluye principalmente US\$434,946 depositados en cuentas corrientes en tres bancos locales.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	U. S. dólares
Clientes	275,075
Otras cuentas por cobrar	323,083
Empleados y funcionarios	2,365
Retenciones	18,054
Impuesto al valor agregado	47,961
Anticipos a proveedores	1,146
Provisión para cuentas dudosas	<u>(7,200)</u>
 Total	 <u>660,484</u>

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por cobrar clientes representan principalmente créditos por ventas de productos desde 30 hasta 60 días plazos sin interés para las ventas de repuestos, lubricantes y suministros; y superior a 60 días plazos para las ventas de vehículos con interés promedio del 11% anual.

Al 31 de diciembre del 2009, Otras cuentas por cobrar incluye principalmente US\$279,106 que corresponde US\$209,106 por cobrar a un ex accionista de la Compañía por gastos realizados durante el año 2005 no documentados apropiadamente, el mismo que será cancelado en 12 cuotas mensuales de US\$17,425 a partir de agosto del 2009 y está garantizado con un pagaré con

vencimiento hasta julio 15 del 2010; y US\$70,000 por gastos no documentados provenientes de los años 2005 y 2006 los cuales no han sido cargados a los resultados de la Compañía.

La antigüedad de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2009 es como sigue:

	U. S. dólares
Corriente	186,605
Vencido días:	
1 - 30	38,806
31 - 60	14,440
61 - 120	19,997
121 - 360	10,784
361 en adelante	<u>4,443</u>
Total	<u>275,075</u>

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas fue como sigue:

	U. S. dólares
Saldo al comienzo del año	4,822
Provisión del año	<u>2,378</u>
Saldo al fin del año	<u>7,200</u>

5. INVENTARIOS

	U. S. dólares
Terminados:	
Repuestos	391,686
Lubricantes	3,278
Suministros	2,418
En tránsito	<u>99,323</u>
Total	<u>496,705</u>

6. PROPIEDADES

El movimiento de propiedades fue el siguiente:

	U. S. dólares
Saldo neto al comienzo del año	271,153
Adquisiciones	16,974
Transferencia	19,992
Valuación	218,183
Venta	(273,183)
Depreciación	<u>(17,898)</u>
Saldo neto al fin del año	<u>235,221</u>

En octubre 31 del 2009, la Compañía registró US\$218,183 por valoración de un bien inmueble efectuado por un perito independiente debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, el mismo que fue registrado con crédito a la cuenta patrimonial superávit por valuación. Con fecha diciembre 29 del 2009, la Compañía realizó la venta de este inmueble ubicado en la ciudad de Guayaquil a favor de una compañía local por un valor de US\$276,750.

7. CUENTAS POR PAGAR

	U. S. dólares
Proveedores:	
Exterior	147,151
Locales	143,545
Otras cuentas por pagar	218,183
Impuesto a la renta y participación de empleados	23,770
Retenciones en la fuente	11,561
Otros	<u>3,626</u>
Total	<u>547,836</u>

Al 31 de diciembre del 2009, proveedores del exterior representan facturas por pagar por compra de inventarios con vencimientos desde 30 a 90 días plazos, los cuales no generan intereses.

8. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, representan préstamos vencidos y por vencer por US\$908,725 y US\$200,000 otorgados por su principal accionista desde diciembre 12 del 2005 hasta agosto 9 del 2007 con vencimientos hasta abril 17 del 2009 e interés anual del 10.8%.

9. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, representan principalmente US\$150,000 por préstamos otorgados por su accionista desde abril 25 a agosto 23 del 2006 con vencimientos hasta agosto 25 del 2011 e interés anual del 10.8%.

10. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por las autoridades tributarias, y de acuerdo con disposiciones legales vigentes *están abiertas para su revisión desde el año 2006 hasta el año 2008, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.*

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social - El capital social consiste en 800 acciones comunes de US\$1 de valor nominal de cada acción.

Mediante Acta de la Junta Universal de Accionistas de noviembre 30 del 2006, se resolvió que de las acreencias pendientes de pago a favor de su principal accionista por US\$590,000 se realice la conversión de obligaciones en acciones. La referida decisión tomada por los Accionistas de la Compañía fue suspendida mediante acta de la Junta Universal de Accionistas de enero 15 del 2010.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Superávit por valuación - Representa el efecto neto del ajuste efectuado resultante de la valuación a valores de mercado de un lote de terreno. Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de esta cuenta fue transferido a la cuenta utilidades retenidas. Con fecha, diciembre 31 del 2010, la Junta de Accionistas de la Compañía resolvió transferir este saldo a cuentas por pagar.

12. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con compañías relacionadas es como sigue:

	U. S. dólares
Obligaciones a corto plazo	<u>1,108,725</u>
Obligaciones a largo plazo	<u>216,711</u>

13. DIFERENCIA ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2009, para efectos de presentar los saldos de los estados financieros adjuntos se realizó la siguiente reclasificación:

	Obligaciones A corto plazo	Obligaciones a largo plazo
	U. S. dólares	
Saldos según registros contables	400,000	925,436
Préstamos de accionistas	<u>708,725</u>	<u>(708,725)</u>
Saldos según informe	<u>1,108,725</u>	<u>216,711</u>

14. IMPLEMENTACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Con fecha noviembre 20 de 1998, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución No. 08.G.DSC.010 en la cual se establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

- A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditorías externas, estableciéndose como periodo de transición el año 2009.
- A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las compañías holding o tenedoras de acciones, las compañías de economía mixta y que bajo la forma jurídica constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, estableciéndose como periodo de transición el año 2010.
- A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, estableciéndose como periodo de transición el año 2011.

Para tales efectos, cada uno de los grupos antes indicados, deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del periodo de transición.

Las compañías que conforman los grupos determinados, elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual incluirá al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha de diagnóstico de los principales impactos de la empresa.

Mediante resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en diciembre 17 del 2009 se dispone las siguientes opciones de presentación de estados financieros para el primer grupo de compañías que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir de enero del 2010:

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del año 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del año 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente NIIF.

Esta resolución establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC del 1 a la 15 y de la 18 a la 27, sean de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero de la resolución No. 08.G.DSC.010 emitida en noviembre 20 del 2008 por la Superintendencia de Compañías.

* * *

